

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and abroad, including prices for single copies and arrears.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and their durations.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Por la Patria y por la República.

Fué siempre norma de conducta de los republicanos españoles, mantener indestructible la unión republicana cuando ésta ha existido; aspirar a ella cuando no existía y trabajar por real...

primero aquí en Almería, coreadas enseguida por toda España y sancionadas con la proclamación y fe de vida de la Unión Republicana.

Habría, además, carreras de caballos y concurso hípico; fuegos artificiales; regatas y cucañas de mar; grandes iluminaciones; procesión de la Patrona; repartos de pan a los pobres; Water-Ball Game; carreras de cintas; bailes y verbenas populares; fiesta escolar; corridas de novillos; cuyos productos se destinarán a la beneficencia; proyecciones cinematográficas públicas; Juegos florales; batalla de serpentina; velada y procesión cívica en honor de los mártires de la libertad; concurso de diábolos; Lawn Tennis; rifa de beneficencia; concurso de bandas de música civiles de la región; gran verbena en la Glorieta de San Pedro, organizada por el Comercio; cotillón en la Casa Consistorial; concurso de fotografías, panderetas y objetos artísticos; y gran retreta final.

El clima de Almería

Table with meteorological observations for yesterday, including maximum and minimum temperatures, barometric pressure, wind direction, and rainfall.

Reformas urbanas.

El almacén de Morrison.—El proyecto de asfalto granítico.—Una gran vía de primer orden.—El Andén de Costa.

El Alcalde y la Comisión municipal de Ornato, celebrarán mañana a las once una entrevista con el representante del Sr. Morrison, para tratar del asendado asunto del almacén de éste, enclavado en la entrada del contramuelle.

primera línea de edificios del Andén, para que se llegue entre ellos a una inteligencia que permita la realización del proyecto de la Junta de las Obras del Puerto en el sitio en que ahora radican esas propiedades.

SONETO

Nunca fueron, oh, Fabiol, las edades, cual las presentes, falsas y engañosas... Falsifica Lemoine piedras preciosas y Maura falsifica libertades.

La farola monumental.

Ha comenzado a instalarse la farola encargada por el Ayuntamiento para el centro de la plaza Circular; y como somos amigos de la verdad, hemos de consignar imparcialmente, que ha defraudado las esperanzas del público y las nuestras.

Los arbitrios extraordinarios.

Ayer mañana celebró una detenida conferencia el Alcalde Sr. Pérez Ibáñez, con el representante de la empresa arrendataria de los consumos de esta ciudad.

Cartera de un catequista.

La sentencia.

El sábado último se ha notificado a Patrocinio Aguirre, subarrendataria de la casa número 6, de la calle de Nuestra Señora de las Mercedes, la sentencia del juzgado municipal, dándole un plazo de ocho días para que desocupe la citada vivienda, propiedad del señor Obispo de la Diócesis, según reza la demanda que se formuló en tiempo oportuno, por el procurador D. Trinidad Jiménez.

Conferencia Agrícola

DE D. JOSÉ MOLERO LEVENFELD

Allí cuidan a una encina como a un individuo de la familia y las fincas cubiertas de encinas se pagan a precios enormes.

Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SULFURADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Conferencia Agrícola

DE D. JOSÉ MOLERO LEVENFELD

Este enorme error de lesa nación, hay que repararlo y es preciso volver a cubrir de encinas las laderas de nuestras montañas, ayudando a formar una

SERRINES de Larios hermanos, (GIBRALTAR)

Barriles de pino y roble con serrin de igual clase. ARCOS CATALANES Y VIZCAÍÑOS MADERAS DE PINO Y ROBLE. INFORMARÁ: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

Pasajes a CHILE

La Agencia General del Gobierno de Chile, en Europa, ha tenido conocimiento de que agentes extranjeros al servicio, han publicado circulares ofreciendo conceder pasajes a Chile, mediante el pago de precios reducidos, o sea 40 francos los hombres casados y 50 los hombres solos.

Agustín Gana Urzua, Agente General.

alto de una religión de caridad, entonces, a qué amargas reflexiones se presta la diligencia judicial, que se ejecuta siempre entre lágrimas y maldiciones.

Desde que llegó hasta nuestra casa comunal la noticia de la decisión judicial, en un todo conforme con la letra y el espíritu del Código civil, dicho sea en honor de la justicia histórica, la congoja se ha apoderado de nuestros pechos catequistas, y la oración se escapa de nuestros labios con tal fe, que seguramente ablandaremos con nuestras plegarias las justas iras del cielo, permitiendo que la piedad se apodere del corazón de nuestro pastor espiritual, y reparta su perdón sobre los pobres que padecen persecución de la justicia; pues de ellos y del que haga el bien será el reino de los cielos.

Nunca como ahora, y en esta ocasión en que parecen nublarse los cerebros más luminosos, es indispensable el consuelo de nuestras hermanas, recibiendo a la pobre desahuciada en sus regazos casi maternos. En ellas tenemos más confianza que en los hombres, empeñados en que la justicia humana se cumpla o por lo menos dejando hacer, lavándose las manos como hizo Pilatos, cuando el drama del calvario, permitiendo que se crucificara el hijo de Dios, hecho carne.

Dios ilumine a nuestro Obispo.

EL HERMANO MONNER.

Ayuntamiento de Almería.

Comisión de Festejos.

Concurso.

A virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria de 22 de los corrientes y en uso de la autorización concedida al que suscribe, se anuncia a concurso para la confección de un programa de fuegos de artificios que se realizarán en la noche del 22 de Agosto próximo.

El tipo de concurso se fija en mil pesetas. Las proposiciones, escritas en papel común y acompañadas de los planos o croquis explicativos, deberán entregarse en la Secretaría del Ayuntamiento antes del día 10 de Julio próximo, a las doce del día.

Almería 23 de Junio de 1908.—El Presidente de la Comisión, Manuel de Oña.

Conferencia Agrícola

DE D. JOSÉ MOLERO LEVENFELD

Este enorme error de lesa nación, hay que repararlo y es preciso volver a cubrir de encinas las laderas de nuestras montañas, ayudando a formar una

gran riqueza para las generaciones futuras. En la parte baja y más abrigada y en las exposiciones al medio día, tendrá su sitio el alcornoque, del cual se ha salvado bastante en España y hay aún bastante riqueza, porque son tan valiosos sus productos, que no se han atrevido a cortarlos por el poco valor de su madera.

En esta zona, sumamente apropiada, y en toda la serranía de Ronda y en todas las laderas que miran al medio día de Málaga, hay grandes bosques de alcornocales que dan pingüe producto. Toda la ladera meridional de Sierra de Gádor, la de Sierra de Alhambra y de Sierra Filabres, podrían ser en su mitad inferior, plantaciones inmensas de alcornocales, con lo cual el que los pusiera dejaría a sus hijos y a sus nietos una riqueza más grande que, si en nuestra vega les dejara bancales de regadío, tenido en cuenta, el dinero, valor originario de las tierras que a esto se dediquen.

Los festejos de feria.

Aunque días pasados publicamos un avance del proyecto de la Comisión municipal de festejos, para los que han de celebrarse en nuestra ciudad durante la próxima feria, hoy, aprobado ya el programa por el Ayuntamiento, lo insertamos, íntegro, a continuación, para el debido conocimiento del público.

La feria se celebrará este año en Almería del 22 al 30 del mes de Agosto, y los festejos que durante ella se celebrarán, son los siguientes:

Dos magníficas corridas de toros, los días 26 y 27 de dicho mes. Cartel: en la primera, Bienvenida, Lagartijo y Relampago; en la segunda, Antonio Fuentes (que se despedirá en ella del público de España) y nuestro paisano Julio Gómez (Relampago)

Ante todo y sobre todo, la República como forma de gobierno. Después, unas elecciones generales en las que el pueblo emita el sufragio con entera libertad y luego que las Cortes constituyentes, laboren el programa de la República.

Este es lo que el pueblo quiere y esto a lo que el pueblo aspira.

La Asamblea del Lírico surgió por impulso de estas ideas, exteriorizadas

Ante todo y sobre todo, la República como forma de gobierno. Después, unas elecciones generales en las que el pueblo emita el sufragio con entera libertad y luego que las Cortes constituyentes, laboren el programa de la República.

Este es lo que el pueblo quiere y esto a lo que el pueblo aspira.

La Asamblea del Lírico surgió por impulso de estas ideas, exteriorizadas

Ante todo y sobre todo, la República como forma de gobierno. Después, unas elecciones generales en las que el pueblo emita el sufragio con entera libertad y luego que las Cortes constituyentes, laboren el programa de la República.

Este es lo que el pueblo quiere y esto a lo que el pueblo aspira.

La Asamblea del Lírico surgió por impulso de estas ideas, exteriorizadas

Ante todo y sobre todo, la República como forma de gobierno. Después, unas elecciones generales en las que el pueblo emita el sufragio con entera libertad y luego que las Cortes constituyentes, laboren el programa de la República.

que se necesitan para dar cosechas abundantes de modo que el simple barbacho aunque se prolongue varios años, siempre dara cosechas pobrísimas.

Así los campos de secano de esta provincia, que no se abonan, ó se abonan muy poco, sólo producen misérrimas cosechas los años que llueve suficientemente y nada en absoluto en los que no llueve.

Sobre la manera de restituir á la tierra los principios minerales que necesita, ya hay diversas opiniones. Ville y los de su escuela, opinan que sólo con abonos químicos se le puede devolver a la tierra toda su fertilidad y creen que el empleo del abono orgánico no basta para ello, entendiéndose además que es muy costoso el empleo de este por trasportar con él un 80 por 100 y sólo 20 por 100 de principios utilizables, pero esta opinión podrá tal vez ser razonable cuando se trate de terrenos de regadío, en que el agua necesaria para la germinación de las plantas y la salubridad de las materias minerales es siempre segura en las épocas convenientes por estar en manos del labrador, y aún así sería muy discutible si no es conveniente también el empleo del estiércol que da á las tierras una permeabilidad y una suavidad que no le dan los abonos químicos exclusivamente. Pero tratándose de terrenos de secano, es imposible admitir el sólo empleo de los abonos químicos, que conduciría á segura ruina.

En los terrenos de secano, sobre todo en el clima seco de esta provincia, nunca se puede tener seguridad de que llueva lo necesario para obtener la cosecha. El estiércol contiene como sabemos, un 80 por 100 de agua, y no es de despreciar esta humedad que se le da á la tierra; y como además la hace mucho más permeable y propósito para aprovechar el agua de lluvia, para retenerla y disminuir la evaporación, es evidente que resulta más conveniente el empleo del estiércol que el de los abonos minerales solos, además de su menor costo.

En cambio, es cierto, ciertísimo, que con el estiércol solo es imposible sostener la fertilidad del terreno para obtener cosechas pingües, y que es preciso reforzarlo con cierta cantidad de productos químicos, para salir de las miserias que aquí se obtienen, y alcanzar las obtenidas en países más adelantados, y en ello coinciden los señores Márquez y Siró en sus conferencias.

De modo, que encuentro la más sensata y sobre todo, la teoría más aplicable á los terrenos pobres de esta provincia, donde nunca se puede tener la seguridad de la lluvia necesaria, esta que es la de los agricultores de la escuela de Larbalétrier, tal como la expone éste en su clásica obra de agricultura, ó sea, el empleo del estiércol reforzado con una cantidad apropiada de productos químicos.

Con ello la tierra tendrá fresca, permeabilidad y suficiente cantidad de productos fijos minerales.

Debemos, pues, dar por sentado:

1.º Que sin estiércol ni abono no hay agricultura posible que pueda remunerar.

2.º Que no es posible en nuestros terrenos de secano emplear solamente abonos químicos.

3.º Que es preciso á toda costa obtener estiércol en abundancia para abonar las tierras, reforzándolo con productos químicos.

Ahora bien, necesitando absolutamente el estiércol y no pudiéndose llevar de lejos, pues resultaría sumamente caro, porque se transportaría una enorme cantidad de 80 por 100 de agua, no hay otra solución sino producirlo en la misma finca y para ello es preciso tener ganado y ganado en abundancia.

Sin ganado no cremos que habrá nunca agricultura que pueda remunerar en los terrenos de secano de esta provincia.

Donde quiera que haya una fuente, un arroyo, un medio cualquiera de que beba el ganado ó pudiendo llevar con economía la cantidad de agua que necesita para beber ó posibilidad de llevarlo á beber cerca, allí puede haber una labor agrícola de verdadera utilidad.

Donde en absoluto no haya medios económicos de que el ganado beba, hay que apelar á otros géneros de cultivos más pobres, seguir el ejemplo del señor Orozco y hacer grandes plantaciones, porque los cereales sin abono, es decir, sin ganado, seguramente en un quinquenio no producen la menor utilidad.

Peró hay que tener presente que cantidad suficiente de agua para que el ganado beba debe haberla en casi todos los casos, ya os lo decían con su autoridad grande D. Bernabé Gómez, el Sr. Toll y hace pocos días el señor Fábregas.

Cubierta la provincia de elevadísimo sierras, que cogen mucha agua, en casi todas las cuales nieva todos los inviernos, es claro que no falta ni puede faltar agua en nuestros torrentes, y en las llanuras que separan las sierras del mar, como el campo de Nijar ó que están entre las sierras y los talwegs, hay seguridad siempre de que existen mantos de aguas.

Lo que puede ocurrir es que haya á tales profundidades que no convenga elevarlas á la superficie para regar, porque ya se sabe, que pasado cierto límite en relación con la riqueza del cultivo á que se destine no conviene económicamente su elevación para el riego que necesita grandes volúmenes.

Peró para la pequeña cantidad que exige la bebida de los animales apenas habrá sitio en que no pueda económicamente obtenerse la cantidad de agua necesaria, sobre todo empleando los molinos de viento de los cuales hay tan pocos en esta provincia que debía estar cubierta de ellos.

Al sentir el soplo del poniente días y días seguidos con violencia que fatiga, todos hemos dicho algunas veces: "Si con viento se pudiera criar cosechas, que rica sería Almería."

Con vientos se pueden criar las cosechas, elevando el agua con los molinos de viento que hoy son tan económicos y cuyo motor es luego gratuito; y si por estar profunda el agua no pueden elevarse las cantidades suficientes para el riego, por lo menos aleveremos la necesaria para los animales que necesita cada explotación.

La cuestión es que no se piensa en ello, porque el obtener de este modo el agua para regar, tiene algo de utópico en casi todos los casos, si el agua está profunda, pero es práctico si sólo necesita para que beban los animales, y en teniendo animales se tienen estiercoles y en teniendo estiercoles se tiene agricultura.

En el concurso agrícola de 1898 en Barcelona se premió con medalla de oro un libro de D. Luis Robles sobre la solución al problema agrícola en los terrenos de secano. Exagera el autor sus cálculos en defensa de su tesis; pero no hay para qué seguirlo en el terreno, sino recoger el principio fundamental que es inconcuso, puesto que en el conviene los principales escritores agrícolas modernos.

El agricultor que vende y explota todas sus cosechas, saca de sus tierras una cantidad enorme de productos fertilizantes que no vuelven en forma ninguna y que acaban por dejarla completamente exhausta.

No pudiendo restituírsele sólo con abonos químicos y siendo preciso hacerlo con estiércol reforzado por ellos hay que producir estiércol y por lo tanto es necesario sostener todo el ganado que la explotación permita, cuanto más mejor.

Si la misera cosecha de cebada que obtienen nuestros labradores de secano, la dedicaran en una ú otra forma á la alimentación del ganado, con los productos de este en carne, lana, leche y queso obtendrían probablemente tanto como con la misma cosecha, y esto son menos gastos, y les quedaría en la tierra el estiércol que la iría mejorando continuamente y mejorando de año en año la cosecha.

(Se continuará.)

El incendio de ayer.

Ayer, á las diez menos cuarto de la mañana, se inició un voraz fuego en la leñera de la panadería de D. Miguel López Pérez, situada en la calle de la Noria, número 5.

Las campanas de alarma de San Sebastián, hicieron cundir la noticia del siniestro por la ciudad y en el lugar del incendio se personaron el concejal del distrito D. Manuel de Oña, el Gobernador, el Alcalde, los ediles señores Zea y González Sanchez y varios guardias municipales, mandados por el Inspector Sr. Oliver.

Según nos manifestó el Sr. López el fuego se inició porque un vendedor de leña entró fumando en la leñera y sin duda, de las chispas que se desprendieron del cigarro, se incendiaron las materias combustibles que en dicho depósito se hallaban.

Gracias al poderoso y desinteresado auxilio que prestaron todas las mujeres del barrio y los vecinos de la calle de la Noria, pudo el fuego localizarse en la leñera y extinguirse completamente á la una de la tarde.

Las pérdidas que el siniestro ha ocasionado se reducen á un mulo que ha muerto asfixiado y á la leña que se guardaba en la citada estancia.

El edificio de la propiedad de don Luis Ronco, no ha experimentado desperfectos de consideración y así como los efectos de la tizona, se hallaba asegurado por "La Unión y el Fenix Español".

Del servicio municipal de incendios, no hemos más que repetir lo que en análogos ocasiones dijimos: que llegó tarde, para no hacer nada de provecho.

Menos mal, que es as deficiencias que del Ayuntamiento se derivan, dan ocasión á que presenciemos heroicos esfuerzos de modestos obreros, que como ayer J. sé Cañadas López, con grave riesgo de su vida, coadyuvó á destruir un techo, sofocando con más prontitud el fuego, que sin aquella prude determinación, hubiera alcanzado asoladoras proporciones.

Se distinguieron notablemente en los trabajos de sofocación del incendio, Amalia Casas García, Isabel Gutiérrez González, María Sánchez López, Dolores Ledesma, Encarnación Gutiérrez y Gloria Carmona.

También prestaron poderes ó auxilios, Cristóbal Sánchez, Antonio Feligrero, Juan Carrasco, Manuel Guirado, José Rojas, Francisco Valverde, Enrique Rodríguez, Juan Carroño, Diego Plaza, Miguel Salvador, Miguel Aguilera, Joaquin Mensales, Andrés Gutiérrez y Juan Fernández.

NOTICIAS

El ferrocarril de Torre del Mar.

Un amigo nuestro ha recibido una carta del ingeniero D. Francisco Javier Cervantes manifestándole que á su paso por Bélgica, ha firmado el compromiso con una sociedad Belga, para realizar los estudios y construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar, á empalmar con el de Murcia á Granada.

La citada Compañía, cuenta con capital suficiente para este importante negocio y en breve quedará constituido el depósito que marca la ley.

La importancia que este ferrocarril estratégico tiene para esta provincia, se comprenderá fácilmente si se tiene en cuenta su trazado.

Desde su empalme con el ferrocarril de Málaga, en Torre del Mar se desarrollará la línea por Motril, Orgiva, Lobar, Ugjar, Canjáyar, Tabernas, Sorbas, Vera y Cuevas é irá á enlazar entre Zúrgena y el río Almanzora con el ferrocarril de Murcia á Granada, destacándose desde un punto conveniente un ramal á Almería, para unirse con el de Linares.

Según la carta aludida, tan pronto llegue á esta capital el Sr. Cervantes, comenzarán los estudios de la nueva vía.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Manuel Gil Retén.—Médico, don Juan Rumi; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

A los sargentos.

Uno de estos días se publicará la convocatoria para los sargentos que aspiran á asistir á las academias especiales que se organizan en los regimientos, en cumplimiento de lo marcado por la ley.

De teatros.

La compañía de María Guerrero, de

butó el 22 del pasado en el Odeón de Buenos Aires, con la comedia de Calderón "Casa con dos puertas, y el sainete de Luceno "La comedia famosa."

—Carmen Cobeña ha celebrado su beneficio en San Sebastián con el estreno de "La niña y "Pobre porfiado."

—La compañía italiana que trabaja en la "Zarzuela", de Madrid ha puesto en escena la pantomima musical "His toria de Pierrot."

—Elena Fons é Ignacio Tabuyo han salido para Eibar, donde darán dos conciertos.

—La tiple española Josefina Peralta ha cantado en el teatro "Mercadante", de Nápoles, "Los payasos", con gran éxito.

Mejoría.

Hállase muy mejorada en la grave enfermedad que ha padecido, la bella y distinguida Srta. Lola Fernández del Fresno.

A la enferma y á su familia, así como al médico D. León Palacios Carreño, que ha asistido á la paciente, les damos la enhorabuena por este motivo.

Se calcula que en España

no pasa de tres por ciento el número de los casados que al morir dejan á sus familias en estado próspero. En otros países donde se da mayor preferencia á los Seguros de Vida, no son tantas las familias que quedan en desamparo y sin recursos. Este es el remedio: "Asegurar sobre la vida."

LA GRESHAM ofrece condiciones inmejorables.

Oficinas en Madrid, calle de Alcalá, núm. 38, edificio de su propiedad, así como en Barcelona, Málaga y Bilbao.

En Almería, D. Trinidad Jiménez, banquero.

Junta.

La sociedad de barrileros "El Progreso", celebró anoche junta general, adoptando varios acuerdos relacionados con el trabajo.

Ha sido nombrado por la Inspección general de Sanidad interior, médico director interino del establecimiento balneario de Alfaro, D. Antonio Blanco de la Riva.

Reglamento.

Para que el Gobernador lo apruebe, se ha presentado en el Gobierno civil, el Reglamento para el régimen y gobierno de la Cámara agrícola oficial de Berja.

Cuáda.

El niño de tres años Gerónimo de las Heras García, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una contusión de segundo grado en la región escrotal, producida á consecuencia de una caída.

Festividad.

Con motivo de la festividad del día de hoy, los establecimientos del comercio de esta capital, se cerrarán á las dos de la tarde.

Reclamación.

Por D. Tomás Benítez Sánchez, vecino de Cuevas, se ha solicitado de la primera autoridad civil, que se le abone el importe de un terreno de su propiedad expropiado para la construcción de la carretera de Huércal Overa á Vélez Rubio, pues el día en que el pagador de Obras públicas se encontraba en aquel pueblo, no se hallaba presente en el mismo, el rematante.

Cartas detenidas.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos, por desconocerse sus destinatarios, las siguientes cartas:

Don José María Méndez, Banco Hispano, Almería.

Doña María Menacho Rodríguez, calle de Hércules número 33.

Casa la Barquillera, sin punto de destino.

Don Juan Alonso, Director "La Defensa", Almería.

Don Francisco Martínez, calle de Alfarrer, núm. 47, Almería.

Don Manuel López Garrido, Capuchinos 10 y 12, Almería.

Doña Antonia Espinosa Marcos, calle del Torero, número 24, Almería.

Doña Encarnación Mora Pomeres, para Almería, Playa arriba.

Don Hermenegildo Frias, devuelta de Tijola.

Y dos tarjetas postales faltas de dirección y firmadas por Manuel Carrillo.

A informe.

Se ha enviado á informe del Alcalde de Pauldes, un escrito de D. Antonio González Navarro, reclamando de su inclusión en el repartimiento de arbitrios de este año, confeccionado por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

La debilidad

general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerzas se curan con la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Carrera judicial.

Señalamientos para hoy. SECCION SEGUNDA.

Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Pedro Expósito, sobre robo. Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Roja.

A pedradas.

Diariamente nos lamentamos de que la guardia municipal no ponga coto á las demasías de esas turbas de muchachos ineducados, que sin temer ni respeto se apedrean en la vía pública, convirtiéndola en campo de agramante.

De estos combates africanos, resultó ayer víctima, el niño de seis años José Cabezas Martínez, que recibió una pedrada en la frente, resultando herido.

Liga de Contribuyentes.

Los Sres. socios que no hubieren recibido los ejemplares del Reglamento y Memorias de los años 1906 y 1907, pueden recogerlos en el Establecimiento del Depositario D. Francisco Losana Navarro, Calle de Ricardos.

Paisano.

Sabemos que á nuestro paisano don Juan Ledesma Gómez, que actúa como primer actor cómico en el teatro de Los Jardinitos, se le han hecho proposiciones muy ventajosas de contrato, por la empresa del teatro Principal, de Manila.

Corresponsal.

Ha sido nombrado corresponsal literario en esta capital de la revista

taurina "Sol y Sombra", el inteligente aficionado D. José Lozano.

A reclamar.

La fuerza de carabineros del puesto del Perdido, se ha encontrado en la playa del sitio conocido por "Florida", una balsa de dos metros cuadrados, compuesta de cuatro tablones y dos rolizos que los sujetaban por sus extremos, estando adherida á la misma una cadena de dos metros de largo y un pedazo de cable aéreo, que el mar arrojó á dicha playa.

Los que se crean dueños de la citada balsa y acrediten legalmente su derecho, pasarán por la Capitanía de este puerto durante el término de treinta días.

Las corridas de Granada.

Nuestro apreciable colega El Defensor de Granada, hace así el resumen de la corrida de toros celebrada el domingo pasado en aquella ciudad:

"Los Muruves dieron infinitamente más juego que los Saltillos; el segundo fué bravo como la lumbré y noblejón; el cuarto y quinto también trajeron sangre é inocencia; manejable el sexto; difícilillo el segundo y un hueso el tercero, con todo el sentido de la intonación de un asesino.

Bombita estuvo activo y adornado con el capote, luciendo mucho su trabajo y prodigando lances de todas clases variadísimos y sumamente artísticos.

Con los rehiletes no tuvo fortuna. Le tocaron los dos "huesos" de la tarde y el despacho con inteligencia. En el quinto colosal.

Lagartijo se sacó la espina del todo. Mató dos de sus toros admirablemente; con la muleta superior y con el acero decidido.

Verdad que los bichos eran que ni á pedir de boca. En el sexto estuvo inteligente y afortunado. Fué para el de Córdoba una gran tarde."

Descanse en paz.

Anoche, á las nueve, tuvo lugar el entierro del que fué en vida nuestro cariñoso amigo D. Francisco Guillén Montilla, persona que gozaba en esta capital de muchos y merecidos prestigios.

Su conducción á la última morada fué una verdadera manifestación de duelo en el que formaban numerosas personas, testimoniando con su presencia las grandes simpatías del finado.

Acompañamos á la afligida familia del Sr. Guillén en el justo sentimiento que hoy experimentan por pérdida tan dolorosa.

Recurso de alzada.

Por D. Eugenio Lloré García se ha interpuesto recurso de alzada ante el Gobernador civil, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, de 26 de Mayo último, por el que le declaró cesante en el cargo de director de la banda de música municipal.

El Sindicato.

Se han remitido á este Gobierno civil para su publicación en el "Boletín", los acuerdos adoptados por el Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su riego, en las sesiones de los días 22 y 29 de Mayo último.

Alcalde reusado.

A informe del Alcalde de Pechina se ha enviado un escrito presentado por D. Mariano Zamora Bgea y tres concejales más del Ayuntamiento de dicho pueblo, que acusan al citado Alcalde de abusos cometidos en el ejercicio de su cargo.

De Hacienda.

Estando terminándose en las oficinas de la tesorería de Hacienda de esta provincia, un expediente incoado á instancia de D. José Abad Corral, al calde de Pechina, con motivo de negar á este señor validez á unos expedientes de fallidos instruidos por los ex agentes ejecutivos de dicho pueblo, D. Antonio Manzano Rodríguez y don Gabriel Baena Martínez, cuyos expedientes han servido de fundamento para acordarse por la Administración, sean reparadas en el año actual y en los repartimientos de rústica y Urbana, las cantidades declaradas partidas fallidas en años anteriores, el tesoro de Hacienda cita por el término de diez días á los repetidos ex agentes, para que concurren á tomar parte en la vis á de aquellos expedientes, á fin de que puedan alegar lo que estimen oportuno á sus derechos.

Solicitud de terrenos.

Por D. Enrique Nin de Cardona, vecino de Serón, se ha solicitado la adjudicación de una parcela sobrante de la construcción de la carretera de Huércal Overa á Baza, situada en el kilómetro número 31 del citado término municipal.

En la Administración de Hacienda de esta provincia, podrán presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de treinta días, los que se crean con el mismo derecho.

Las "caricias" de un marido.

El vecino de esta capital, Eusebio Martínez, se embriagó ayer mañana, de un modo desastroso.

Esto, que en los tiempos de desgracia que corremos, no extraña á nadie, produjo á la esposa del beodo, Purificación García García, un gran disgusto, pues, su cariñoso marido le proporcionó un fenomenal paizá, causándole con un garrote, una extensa herida en la frente.

La infeliz mujer, fué conducida al Hospital, donde se le curó convenientemente.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadores. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura.

Carburo de calcio superior. Precios límite.

Eugenio de Bustos, Droguería, calle de Granada.

Gran cerveza "EL AGUILA" de Madrid. MARCAS DORADA ALEMANA. PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Serrines de corcho. Clases superiores. Informará: Miguel Marín, Almería. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 73. THOMAS MORRISON y C.ª L.ª COMERCIANTE--BANQUEROS ALMERIA.

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas, Francos, Marcos, Dollars, Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques. CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS: Banco Alemán Transatlántico, Banco Hispano-Americano, Banco de Préstamos y Descuentos, Banco de Valencia, Banco de Vigo, Banco de Andalucía, Sres. García Calamarte y C.ª, Sres. Louis Dreyfus y C.ª, Sres. Hijo de A. G. Moreno y Sobrino, Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

Serrines de corcho. CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES. Para informes: Orta Criado Navarro y C.ª.—Almería.

SALVADOR ROMERO y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

Hacen falta obreras en el taller de la señorita Josefina Zapata, calle de Navarro Rodrigo, 16, bajo, derecha. DR. BLANES Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consultar: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Parochena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Parochena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Aguas de Paterna. Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros á la vejiga. 80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

DICTIONARIO ETIMOLÓGICO de Roque Barcia. Se vende nuevo y con gran rebaja calle de GRANADA, 47.

Se vende en Alhama todos los artefactos necesarios á una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido á mano y el otro por una caballería. Razón en la panadería "La Giralda".

PEDRO DOMECO JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Díaz.

"EL DIA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901. CARTAGENA. INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS. CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 Ptas. RESERVAS: 4.255.633,95. TOTAL DE GARANTIAS: 14.255.633,95. SINIESTROS PAGADOS desde la fundación de la Compañía. POR INCENDIOS: 10.140.973,80. POR MARITIMOS: 4.884.261,73. TOTAL: 16.025.235,53.

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. B. García, Aribau, 24, BARCELONA.

Agua del mar Se sirve á domicilio, á diez céntimos cántaro. Razón: calle de Méndez Núñez, 8, "La Paz y la Verdad".

Correos y Telégrafos. Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones á Telégrafos: dos convocatorias al año, las próximas en 20 de Julio. Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal. Se admiten internos.—Clases nocturnas.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros. Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

PERSIANAS. En el Bazar del LEON, encontraréis un buen surtido, á precios sin competencia.

Miraguano. En la tienda de loza y cristal de los Sres. Brotos hermanos, situada en la calle de las Tiendas, número 36, (frente á la papelería del ferrocarril) se ha recibido una importante partida de este hermoso artículo tan útil y apetecido para el llene de almohadas.

Baños templados. Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Paris, están abiertos al público.

Gabinete Dental TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor, Empastes y orificiones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar, Dientes á pivot. Trabajos de puente, Coronas de oro. Príncipe, principal 8.

EL COGNAC GONZALEZ BYASS, de Jerez y SUS VINOS. Fino gaditano, Tio Pepe, Fino vna A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla. DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica de la casa central. La misma que se emplea universalmente para las familias en los trabajos de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

# Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

## POLÍTICA

### El pleito de la Ley de Jurisdicciones.

Madrid 23.

Háblase con insistencia en los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, de la próxima asamblea de los solidarios, por estar este hecho relacionado con la Ley de Jurisdicciones y con la suspensión de las sesiones de Cortes. En estas conversaciones se asegura que el presidente del Consejo espera conocer los acuerdos de la asamblea dicha, para solucionar el problema catalán.

La derogación ó no derogación de la Ley referida, depende de la resolución que adopten los catalanes, y se dice que si ésta es favorable á los deseos del Sr. Maura, éste dará el cerrojo á las Cortes, dejando aplazada hasta Septiembre u Octubre la discusión del proyecto de Ley sobre Administración local.

### La fórmula de transacción.

Madrid 23.

El Sr. Riu ha entregado al señor Maura la fórmula de transacción acordada por los jefes de las minorías del Congreso, para que, conforme á las ideas que en ella se expresan, sean redactados por la comisión los artículos 172 y 173 del proyecto de Administración, cuyos artículos se refieren á la Hacienda Municipal.

El presidente del Consejo ha manifestado que estudiará la fórmula y la trasladará á la Comisión, exponiendo á la vez su criterio.

### Moret y sus huestes.

Madrid 23.

El Sr. Moret ha vuelto á tener una reunión con la plana mayor de su partido, para dar contestación á la pregunta que le fué formulada ayer sobre las declaraciones del Sr. Gasset, en el mitin de San Sebastián.

El jefe de los liberales ha dicho que conoce en todas sus partes el contenido del discurso de Gasset, que aprueba las declaraciones de éste, adheriéndose al discurso de D. Melquiades Alvarez y que las hace suyas.

Ante estas manifestaciones de Moret, los liberales han enmudecido, significando con su silencio que no contrariarían al jefe y seguirán sus inspiraciones.

### Moret sigue farruco.

Madrid 23.

Terminada la reunión de los liberales de que dejó hecha mención, el Sr. Moret anunció su propósito y resolución de convocar á los diputados de su partido á una reunión que deberá verificarse el día 28 del corriente.

En esa reunión se dará cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y se decidirá, si las Cortes continúan abiertas; el establecimiento de turnos de diputados liberales que mantengan latente la discusión del proyecto de Administración y hagan ruda oposición á los proyectos del Gobierno.

Dícese que el Sr. Moret va arrastrado á esta lucha por el bloque de las izquierdas y se duda de que mantenga incólumes sus afirmaciones.

### Dictamen retirado.

Madrid 23.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de contrato para el arrendatario de la mina de Arrayanes ha retirado de la mesa, para reformarlo, el dictamen que ya tenía presentado á dicho proyecto.

### Obligaciones del Tesoro.

Madrid 23.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia del aplazamiento de la consolidación de las obligaciones del Tesoro, mediante la emisión de una nueva deuda.

### ¿Qué pasa?

Madrid 23.

Ninguno de los diputados de la minoría republicana ha asistido hoy á la sesión de esta Cámara. Su ausencia ha sido muy comentada, ignorándose las causas á que obedece esta determinación de los diputados republicanos.

### La derecha solidaria.

Madrid 23.

Se reciben noticias de Barcelona manifestando que se acentúan las divisiones entre los solidarios, á medida que se aproxima el día en que deberá verificarse la Asamblea. Dícese que gana terreno la izquierda solidaria y que cuenta con mayores simpatías la idea del retraimiento y la actitud de franca oposición al Gobierno.

Los elementos de la derecha anuncian que, si no predominan sus opiniones en la Asamblea, se separarán de la Solidaridad y declararán que acatan la jefatura del Sr. Maura.

### Todo es júbilo entre los liberales.

Madrid 23.

Ante las últimas declaraciones del Sr. Moret, los liberales han cambiado de conducta y se muestran muy regocijados.

Han propalado la especie de que se proponen hacer una campaña de oposición ruda y tenaz, lo mismo al proyecto de Administración que al proyecto sobre represión del terrorismo y dicen que ha de ser de tal naturaleza, que repercutirá en altas esferas.

### El Estado Mayor.

Madrid 23.

Se ha vuelto á reunir en sesión el Estado Mayor para seguir estudiando la formación de la plantilla de personal.

Insístese en asegurar que existe, discrepancias de opiniones entre los reunidos, y que éstas se han acentuado al discutirse un voto particular.

El Sr. Suárez Inclán se encuentra enfermo y presentará la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

### Gran Cruz.

Madrid 23.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al Sr. Pérez Guzmán.

### Interpelación.

Madrid 23.

A consecuencia de haber dimitido el Alcalde de Bilbao, el Sr. Canalejas ha aplazado la interpelación que anunciaba sobre la situa-

### El Ayuntamiento de aquella población.

A los periodistas que le han interrogado sobre este asunto, ha dicho el Sr. Canalejas que esperará también á que el Sr. La Cierva acuda á las sesiones del Congreso.

### Sobre el duelo.

Madrid 23.

Han terminado las informaciones públicas que se venían celebrando en el Senado sobre el proyecto de ley contra el duelo.

Uno de los últimos oradores ha sido el Sr. Saint Aubin, el cual ha dicho que no es posible evitar el duelo.

En cambio, el Sr. Piñal se ha mostrado abiertamente contrario á los desafíos, y D. Modesto Sánchez Ortiz considera que son bastantes los tribunales de Justicia contra la injuria y la calumnia, abogando más por la libertad de crítica de la prensa.

También ha informado Castrovído.

## NOTICIAS

### Rothvos contusionado.

Madrid 23.

Ha regresado de La Granja el Director General de los Registros, Sr. Rothvos que en unión del señor Maura y del ministro de Gracia y Justicia fué anoche al real sitio para estar presente en el acto de la presentación del nuevo infante.

Durante el camino sufrió una avería de consideración el automóvil en que regresaba.

El Sr. Rothvos sufrió una contusión de relativa importancia.

### Se llama Jaime.

Madrid 23.

El nuevo infante, nacido ayer en La Granja, ha sido inscripto en la Dirección general de los Registros con el nombre de Jaime.

### Periodista condenado.

Madrid 23.

Despachos de Tenerife dan cuenta de que el director del periódico «La Opinión», ha sido condenado por la Audiencia de aquella ciudad á dos meses de prisión por haber publicado un artículo que se consideraba ofensivo para las instituciones.

### Vadillo.

Madrid 23.

Se ha posesionado nuevamente del cargo de gobernador civil de Madrid, el Sr. Marqués de Vadillo.

### Una virgen que arde.

Madrid 23.

Notifican de Barcelona que estando celebrándose una fiesta religiosa en la iglesia de Santa Madona, se prendió fuego al manto de la virgen, originando gran alarma entre los fieles.

Estos se dieron á correr, atropellándose á la salida.

Han resultado muchos contusos.

### Otra plancha.

Madrid 23.

La Policía de esta corte continúa haciendo planchas en la captura de Juan Herrero.

Hoy ha conducido al Juzgado á un sujeto á quien tomó por el criminal, comprobándose luego que era un pacífico transeunte.

### Borrás.

Madrid 23.

Notifican de Barcelona que el eminente actor D. Enrique Borrás marchará en breve á Méjico, deteniéndose en Puerto Rico y La Habana, donde dará un corto número de funciones.

## Las Cortes.

Congreso.

Madrid 23.

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio, se abre la sesión á las tres y treinta minutos.

Reanúdase la discusión sobre el Estado de la enseñanza.

El Sr. Felfu continúa su discurso.

Examina la cuestión religiosa relacionada con la enseñanza.

Defiende la necesidad de una nueva ley de Instrucción para marcar el rumbo que ha de seguirse en este asunto y hace consideraciones acerca de la necesidad de restablecer la disciplina escolar.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito.

El ministro de Instrucción contesta al Sr. Felfu.

Termina diciendo que el ministerio se ocupa en los trabajos para redactar una nueva ley, que presentará á las Cortes, encaminada á la formación de un profesorado competente.

Suspéndese el debate.

### ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de

### Administración local.

Deséchase una enmienda del señor Alba.

Interviene en la discusión para alusiones, el Sr. Romero.

Se acepta la primera parte de una enmienda presentada por el Sr. Barrio y Mier. al artículo 184.

El Sr. Suárez Inclán apoya otra enmienda, pidiendo que el Estado intervenga bastante en la organización de los municipios, á fin de exigir rigidez en la administración y en la contabilidad de estas entidades.

El Presidente del Consejo considera que el Estado no puede ingerirse en estos asuntos.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Canalejas interviene en el debate.

Estima oportunas, aunque prematuras, las consideraciones hechas por el Sr. Suárez Inclán.

Entiende que precisa activar los medios conducentes á evitar la anarquía administrativa.

Queda desechada la enmienda del Sr. Inclán y otra del Sr. Portela.

Suspéndese el debate.

Léese un voto particular reproducido por el Sr. Riu, sobre el proyecto de arriendo de la mina de Arrayanes.

Se levanta la sesión á las siete y veinticinco minutos.

### Senado.

Madrid 23.

Abrese la sesión á las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alonso Castrillo ruega al ministro de la Gobernación envíe á la Cámara el expediente de suspensión del ayuntamiento de Málaga.

### ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen admitiendo en el cargo de senador al señor Conde de Almodóvar, para ocupar

la vacante que dejó el Sr. Conde de Revilla gigeo.

Vótanse definitivamente el proyecto declarando de interés general el puerto de Denia, y el de una carretera.

Continúa el debate sobre el proyecto de la

### Reforma hipotecaria.

Después de algunas consideraciones de los Sres. Conde de Torreanaz, Tormo y Bugallal, quedan aprobados los artículos del 15 al 18 inclusive.

Se levanta la sesión á las siete y cincuenta y dos minutos.

## MARRUECOS

### La intervención italiana.

Madrid 23.

Hace pocos días que la Cámara italiana discutió una proposición, relativa á los asuntos de Marruecos, en que se pedía que el gobierno tomara las medidas necesarias para proteger á los súbditos italianos residentes en aquella nación, los cuales pudieran verse amenazados y comprometidos por cualquiera de los hechos que se vienen sucediendo por la lucha tenaz y constante entre los dos sultanes.

Hoy comunican de Tánger que desde aquella población ha marchado á Fez, el representante de Italia, con objeto de avistarse con Muley Hafid y preguntarle si en caso de ser proclamado sultán en Tánger y en Larache, tiene el propósito de acatar y cumplir las disposiciones del acta de Algeciras.

La contestación de Hafid será trasladada al gobierno de Italia, por su representante en Marruecos y de ella dependerá la resolución que tomen los italianos.

### Reunión diplomática.

Madrid 23.

Dicen de Tánger que se ha celebrado una reunión de diplomáticos en la que se trató de la reivindicación del Cabo Espartel.

También se trató de que las cabillas no atacan ya á la policía francesa tangerina, opinando que esta actitud obedece al temor de que pueda efectuarse un desembarco.

### Divisiones.

Madrid 23.

Nuevos despachos de Tánger, dicen que también han tratado los diplomáticos reunidos, de la situación del imperio y de la causa de los sultanes.

Emitieronse juicios diversos sobre Muley Hafid. Los diplomáticos no llegaron á ponerse de acuerdo y se han dividido en dos bandos, uno que defiende á Muley Hafid y otro que es partidario de Abd-el-Aziz.

### Buques en Tánger.

Madrid 23.

Despachos llegados de Tánger informan que ha llegado á aquel puerto el crucero de guerra «Princesa de Asturias».

Con éste son seis buques de guerra los que hay en el puerto. Tres de ellos son españoles.

## Extranjero.

### Un matrimonio.

Madrid 23.

Comunican de París que hoy han contraído matrimonio el secretario de la Presidencia y una hija de Mr. Fallières, presidente de la República francesa.

El acto se ha celebrado civilmente y ha revestido gran solemnidad.

### Un combate.

Madrid 23.

En el combate de Lao-Kay (China) ha habido cincuenta y cuatro muertos.

De ellos son, de una parte, dos tenientes y dos sargentos franceses, y de la otra, cincuenta chinos.

### Formidable incendio.

Madrid 23.

En Ottassa, un formidable incendio producido por un descuido, ha destruido por completo la ciudad de Rivers.

El pueblo ha huido despavorido buscando refugio en los lugares comarcanos.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas son enormes. De Ottassa se han enviado socorros á los damnificados.

### Indemnización devuelta.

Madrid 23.

El gobierno yanqui ha devuelto á China el importe de una indemnización que ya estaba satisfecha.

El Gobierno de Pekín, para mostrar su gratitud por ese acto, ha acordado destinar la cantidad devuelta á enviar jóvenes chinos á los Estados Unidos para que sigan los cursos universitarios en la Universidad de New York.

### Invitando á la rebelión.

Madrid 23.

Comunican de Manila, que el Katipunan ha repartido proclamas revolucionarias, incitando al pueblo filipino á la rebelión contra los Estados Unidos.

### Por revolucionarias.

Madrid 23.

Telegrafan de San Petersburgo que el ministro de Instrucción pública de Rusia ha decretado la expulsión de todas las mujeres que estudian en las Universidades, pues la mayoría de ellas se dedican á propagar ideas revolucionarias.

### BOLSA

Madrid 23.

4 por 100 interior . . . 83'35  
4 por 100 exterior . . . 80'00  
4 por 100 amortizable . . . 100'10  
Londres, á la vista . . . 28'35  
París á la vista . . . 12'80

### ALMODÓVAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 23 de Junio de 1908

PAGARON ( 28'26 cheque  
28'21 á 8 div

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Sombrerería modelo

de Consuelo Rodríguez.

4, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela, á precios sumamente reducidos.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos

Boulevard del Príncipe, 56; principal

Contiguo al Teatro Variedades.

Imprenta de EL RADICAL

cusándose, —pero la Sagrada Escritura dice:

«Dad de comer al hambriento y de beber al sediento.»

—Sentaos y comed, —rogó la princesa. — Gracias por la visita.

¿Tienes algo que decirme, Bogún?

—Quizá, —contestó friamente el cosaco.

—¿Qué es? —preguntó con agitación la señora.

—Déjanos respirar, hablaremos después. Llegamos de Cighirin y estamos muy cansados.

—¿Te urgía verme?

—Sí, mucho. ¿Y la princesa?

—¿Está bien?

—Sí.

—¿Desearía verla?

—Duerme.

—¿Lo siento. Me marcho pronto.

—¿Dónde vas?

—A la guerra. De un momento á otro puede venir la orden de marcha. Siento esa guerra, pero no hay más remedio.

eso? — interrumpió la princesa.

—Sí, madre, de algo sirve. Sois mis bienhechores y he rogado á este amigo mío que me adoptara y diera su nombre, para que no os rebajarais aliándoos con un cosaco. Zagloba ha consentido, y terminada la guerra, rogaremos á la Dieta que me conceda cartas de nobleza.

—¿Qué es? — dijo la princesa

—Gracias, amigos míos, pero antes de ir á la guerra, quiero oír de vuestros labios que consentís en esa boda y que tenéis empeñada vuestra palabra. La palabra de un noble no se la lleva el viento, y vosotros lo sois.

Bogún hablaba lentamente, con tono solemne y amenazador. La anciana princesa y sus hijos cambiaron una ojeada. Todos callaban.

Aunque el alba estaba aún lejana, el halcón lanzó un grito, otros le contestaron, el águila se despe-

—Bogún, ¿conoces bien á Sche-tucki?

No, —contestó lacónicamente el cosaco.

—Es un hombre tremendo, he visto con estos ojos como abrió una puerta sirviéndose de Ciaplinski como de una catapulta. Es un verdadero Goliat.

Bogún no contestó y de nuevo entregáronse á sus pensamientos. Pasaron algunas horas. El sol tocaba á su ocaso. Soplaban por oriente una frsca brisa. Zagloba se quitó la gorra, y pasando la mano por su sudorosa frente, dijo entre dientes:

—Me parece que nos vamos á divertir.

—¿Qué dices?

—Digo que oscurece. ¿Tardaremos mucho en llegar?

—No, no mucho.

Al cabo de media hora había cerrado la noche, Pasaron entonces

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrei De venta en todos los buenos Establecimientos.

Artículos de construcción

Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla.) Columnas y pilares para almacenes y fábricas. Balaustrades para balcones, escaleras, etc. (Barcelona.) Tubos de hierro colado para bajada de aguas. Puertas metálicas. Fabricantes A. y A. Santamaría; Barcelona. Coque económico, (gran surtido).—Cementos. Tejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona.) Parquets para pavimento de habitaciones.—Básculas. Hierros comerciales.—Chapas negras y galvanizadas. Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas y Sres. Lamarque y Díaz; (Sevilla.)

Representante:

Guillermo Herrera Lafuente.

10, GERONA, 10.—ALMERÍA.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERÍA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS REPRESENTACION GENERAL DE

“El Día,” Seguros marítimos.—CARTAGENA.

“La Mutualidad Española,” Sociedad de Ahorro, de

Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Agencia minera y mercantil

de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Requisitos a los Ministerios.—Patentes de invención.—Reclamaciones a todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5.

Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa a los valores depositados.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

TEMPORADA

A los señores Propietarios

y Administradores de

1908

Balnearios

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela a su Establecimiento, en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.

Escriban a la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Volger, Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial,

contabilidad, teneduría de libros,

escritura a máquina, etcétera.

DIREJANSE AL PRINCIPAL:

Mr. Gerety

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 a 10. Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente) y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 a 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 a 10 y 10 a 11. Para Baleares, 8'30 a 10 y 10 a 11.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 10 a 11. Idem de paquetes postales, 13 a 15. Reclamaciones y consultas, 13 a 15. Apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17. Lista (Poste restante), 9 a 11.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15'45. Id. de Poniente, 7'51. Id. de Levante, 6'24. Id. de Nijar, 7'54. Peatón de Almería a Enix, 8. Id. de id. a Pechina y Viator, 8. Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

Del correo general, 11'10. Id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja), 10. Id. de id. (2.ª id.), 17. Id. de Levante, 17. Id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería a Enix, 11'10. Id. de id. a Pechina y Viator, 9'30. Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos.—A las horas en que está abierta la oficina. NOTAS.—Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 a 6 tarde. Redacción: De 3 a 7 tarde. Administración: De 8 a 12 m. y 3 a 7 p.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00, 7'00, 6'00, 5'00. A dos id. 15'00, 12'00, 10'00, 8'00. A tres id. 20'00, 15'00, 12'00, 10'00.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.—Madrid,

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes a los librereros

LIBROS EN PROSA

Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas. Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas. La invisible (novela contemporánea); 3 ptas. Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas. Buena (Manuel). Almas y paisajes. (Prosa); 250 pesetas. Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas. Cestero (Tulio M.). Sangre de primavera (prosa); 3 pesetas. Dicenta (Joaquín). De piedra a piedra. (Cuentos); 3 pesetas. Crónicas; 2 pesetas. D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas. Heredia (Rafael). A toda máquina (prosa); 1,50 pesetas. Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas. Iglesia Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas. López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas. Dominadoras (id.); 3 pesetas. Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas. La tristeza del Quijote; 4 pesetas. Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas. Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas. Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta. Voluptuosidad (id.); 3 pesetas. Nervo (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 350 pesetas. Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas. Rueda (Salvador). La Cúpula; 3 pesetas.

LIBROS EN VERSO

Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas. Bachiller Canta Claro (El). Los señores diputados; 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas. Barrantes (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas. Briga (Augusto). Mundanas; 3 ptas. Castro (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas. Carrère (Emilio). Románticas; 1 pta. Contreras de Rodríguez (María del Pilar). Entre mis muros; 250 pesetas. Chocano (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas. Dies Ganado (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas. La visita del sol; 2 pesetas. Fabra (Nilo). Interior; 3 pesetas. Ingenuamente; 2 pesetas. Gil Asensio (Federico). Como la vida; 1 peseta. Godoy y Solá (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas. Gómez Jaime (Alfredo). Rimas del trío pío; 3 pesetas. López Alarcón (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas. Llanos (Américo). A flor de alma; 3 pesetas. Machado (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas. Machado (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas. Caprichos; 3 pesetas. La fiesta nacional; 0'75 de peseta. Martínez Sierra. La Casa de la primavera; 350 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas. FLOILEGIO DE RIMAS MODERNAS

por el bosque. A lo lejos brillaba una luz.

—Es Raslog, — dijo Bogún. —Sí. ¡Brr! ¡Cuanto frío hace aquí!

—Esperemos, —dijo Bogún parando el caballo.

Zagloba le miró. Los ojos del atamán brillaban como dos carbones encendidos. Ambos caballeros permanecieron inmóviles un instante ante el foso. Oyóse el relincho de un caballo. Eran los cosacos de Bogún.

—¡Adelante! —gritó Bogún a Zagloba.

De allí a poco, apareció la masa oscura del castillo que estaba en silencio. Los perros no ladraban. La luna llena estendía sobre la oscura molé un sutil velo de plata. Llegaba desde el jardín el aroma de las flores. Era una noche dulce, encantadora. Sólo faltaba una serenata de tiorbas bajo las

eso me fio de vosotros, porque sé que me queréis y sois incapaces de traicionarme.

En la voz de Bogún vibraba una nota tan terrible, que durante un momento reinó el silencio.

Zagloba miraba a la princesa con el ojo sano, y ésta no quitaba los suyos de Bogún.

—A la guerra, —prosiguió éste, —no se va más que a morir, por eso he querido veros antes de marchar al combate; no sé si volveré y es toy seguro de que me lloréis. ¿Sois amigos míos, verdad?

—Si, te conocemos desde la infancia, —dijo Simeón.

—Eres como un hermano, —añadió Simeón. —Vosotros, aunque príncipes, acogisteis al cosaco bajo vuestro techo, y sabiendo que estaba enmorado de una mujer de vuestra sangre se la ofrecisteis, porque la quería más que a su vida.

—¿De qué sirve hablar ahora de

La princesa miró a Bogún sospechando que quizás quería pasarse a los rebeldes o hubiera ido a Raslog para llevarse a sus hijos. —¿Y tú qué piensas hacer? —preguntó.

—¿Yo? Todavía no lo sé. Siento de veras verme obligado a batirme con mis amigos.

—También a nosotros nos duele, —dijo Simeón.

—¡Krnéniski es un traidor!

añadió Nicolás.

—Muerte a los traidores! —exclamó Bogún.

—¡El diablo les atormentel! —añadió Zagloba.

—Así va el mundo, —continuó diciendo Bogún, —hoy tienes un amigo y mañana se convierte en un Judas. ¡No podemos fiarnos de nadie!

—Unicamente hay que fiarse de los buenos, —interrumpió la princesa.

—¡Eso es! sólo de los buenos. Por

ven'anas de la princesa, en las cuales brillaban todavía luces.

Los jinetes se detuvieron junto a la puerta.

—¿Quién va? —preguntó el guardián.

—No me conoces, Máximo? —dijo Bogún.

—¡Ab! ¿es vuestra señoría? ¡Bendito sea Dios!

—Por los siglos de los siglos; abre. ¿Qué hay de nuevo?

—Todos buenos... hace tiempo que no vemos a vuestra señoría.

Las puertas chirriaron; se echó el puente levadizo sobre el foso y los dos caballeros pasaron.

No cierras la puerta ni levantes el puente, dentro de poco salimos.

—Tan de prisa? —preguntó Máximo. —Acaso vuestra señoría ha venido solamente para descansar un instante?

—Eso es. Ata los caballos!